

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Investigación Clínica en Odontología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 3,0

CURSO: 5º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: LUIS DANIEL PELLICER CASTILLO

EMAIL: ldpellicer@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

- *Funciones de coordinación en la materia clínica integrada desde el curso académico 2015-2016 hasta curso académico 2018-2019. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
 - *Profesor adjunto ordinario en las asignaturas Clínica integrada y Clínica integrada de pacientes especiales durante el curso académico 2015-2016. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
 - *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Ortodoncia I durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2015-2016. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
 - *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Ortodoncia II desde el segundo cuatrimestre del curso académico 2016-2017 hasta la actualidad. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
 - *Profesor adjunto ordinario en la asignatura Clínica integrada desde el primer cuatrimestre del curso académico 2015-2016 hasta curso académico 2018-2019. Universidad Europea Miguel de Cervantes.*
 - *Colaboración en la docencia de la asignatura de "Ortodoncia" del Máster universitario en Ciencias Odontológicas de la Universidad de Salamanca, durante el curso 2011-2012, con la temática abordada "Comparativa de Métodos de análisis cefalométrico en Ortodoncia" el 14 de noviembre de 2011.*
 - *Colaboración en la docencia de la asignatura de "Ortodoncia II" de la Licenciatura de Odontología de la Universidad de Salamanca, en el curso 2013-2014, con la temática abordada "Seminario de Ortodoncia II: Cefalometría digital".*
 - *Servicios docentes para la educación sanitaria y la actuación bucodental en la población los días 17, 18 y 19 de Mayo de 2007 en el centro de atención itinerante de la campaña "Acción Dental" en su visita a Valladolid.*

Formación:

Postgrado académico en Estética Dental Avanzada. Societat Catalana d`Odontostomatologia 2006
Certificado de Aptitud Pedagógica. Universidad de Valladolid 2008.
Especialización en Ortodoncia. Universidad de Alcalá de Henares 2009.
Especialización en Ortodoncia Aplicada. Universidad de Alcalá de Henares 2011.
Máster de Ortodoncia. ITECO-Universidad de Alcalá de Henares 2011.
Doctor en Odontología. Universidad de Salamanca 2014

CV PROFESIONAL:

Licenciado en Odontología. UEM 2005.

Práctica privada desde año 2005.

Colaboraciones en clínicas odontológicas de 2005 a 2015

Clínica propia desde año 2007

Atención odontológica de la Seguridad Social durante los años 2007 a 2009

CV INVESTIGACIÓN:

- *Comparative study between manual and digital tracings using digital lateral radiographs with new cephalometric software´s version. Luis D Pellicer, Javier Montero, Raquel C Oyagüe, Alberto Albaladejo. Vol 3, No 5, Sep-Oct (2013): INNOVATIVE JOURNAL OF MEDICAL AND HEALTH SCIENCE 230-234. Índice de impacto: 0,632*
- *Actualización de la validez de los métodos digitales de trazado cefalométrico en 2 dimensiones. Luis Daniel Pellicer Castillo, Alberto F. Albaladejo Martínez, Enrique Jiménez Crespo, María Iglesias Fernández y Adrián Curto Aguilera. Ortod Esp. 2012;52:3-4.*
- *Cambios esqueléticos en la expansión rápida del maxilar: revisión bibliográfica. Jiménez Crespo E, Pellicer Castillo LD, Rojo Soria JC, Alio Sanz JJ, Alvarado Lorenzo A. Monografías Clínicas en Ortodoncia. 2012, 31, (1): 42-53.*
- *Estética en ortodoncia: un enfoque periodontal (I) Autores: Alfonso Alvarado Lorenzo, Mario Alvarado Lorenzo, Luis Daniel Pellicer Castillo, Enrique Jiménez Crespo, Julio César Rojo Soria Localización: The Journal of the American Dental Association, ISSN 1138-7750, Vol. 7, Nº. 4, 2012 , págs. 183-188*
- *Estética en ortodoncia: un enfoque periodontal (y II) Autores: Alfonso Alvarado Lorenzo, Mario Alvarado Lorenzo, Luis Daniel Pellicer Castillo, Enrique Jiménez Crespo, Julio César Rojo Soria Localización: The Journal of the American Dental Association, ISSN 1138-7750, Vol. 7, Nº. 5, 2012 , págs. 230-236*
- *Estudio del crecimiento esquelético en relación con el dentoalveolar en el análisis cefalométrico vertical (A.C.V.-ALIÓ). Alvarado Lorenzo A, Jiménez Crespo E, Pellicer Castillo LD, Alió Sanz JJ. Monografías clínicas en ortodoncia. 2011;30(1):34-42. ISSN 1699-1559*

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Odontología es un campo que está teniendo una gran evolución e innovación en técnicas, materiales y nuevos productos derivados de ellos, y requiere una investigación asociada que de un juicio crítico al profesional de la salud.

La asignatura tiene su lugar debido al auge que tiene la investigación científica en el campo de la odontología, y busca formar al alumno para que desarrolle un criterio científico frente al aumento en el volumen de desarrollos académicos, técnicos y de materiales a nivel internacional en esta área de conocimiento.

La asignatura Investigación Clínica en Odontología, tiene un carácter optativo, con un peso de 3 créditos ECTS, que se desarrollan a lo largo de un semestre.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Principios generales de investigación : Bloque 1
 1. Ética
2. Tipos de estudio : Bloque 2
 1. Ensayos Clínicos : Clasificación
3. Elaboración del protocolo de estudio : Bloque 3
 1. Desarrollo : Clasificación
4. Interpretación de los resultados : Bloque 4
 1. Crítica : Clasificación
5. Publicación : Bloque 5
 1. Medios : Clasificación

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El orden del contenido y bloques de la asignatura puede variar, a criterio del profesorado, a fin de adaptarse a las necesidades del alumnado, al desarrollo de los trabajos, evaluaciones, o por necesidades impuestas.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Clases expositivas, donde el profesor hará uso de aula, ordenador y pantalla de proyección. A conveniencia y dependiendo de disponibilidad, podrán emplearse laboratorios informáticos para que el alumno aprenda a acceder a las bases de datos científicas o gestores de referencias de libre acceso.

A mayores, se empleará la plataforma Moodle a discreción del profesor, para entregar material de apoyo al aprendizaje, detallar metodologías de trabajo, o comunicarse con el alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la

resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG08. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo
- CG09. Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
- CG16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMI.01. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar una capacidad en la asignación de los valores de objetividad y subjetividad, de distancia y cercanía al discurso propio y al discurso de otros a través del estilo indirecto o “reported speech”.
- Desarrollar una capacidad en el estilo indirecto temporalidad y aspecto de forma retrospectiva y modalidad de forma prospectiva.
- Desarrollar una capacidad en los elementos propios más habituales en la conformación de la modificación de los sintagmas nominales: (1) El adjetivo per se y como modificador del sintagma nominal. Tipos de adjetivo. (2) El adverbio per se y como modificador del sintagma nominal. Tipos de adverbio.
- Desarrollar una capacidad que le permita actuar en la modificación de su discurso frente a la inmutabilidad del discurso cuando se transmite el discurso de otros: El adjetivo y el adverbio como elementos gramaticales per se y como núcleos de sintagma.
- Generar recursos en lengua inglesa por lo que se refiere a la ubicación de su discurso respecto al contexto y al cotexto, tanto en su uso oral como en escrito; distinguiendo diversas situaciones comunicativas y valores lingüísticos propios para cada una de las mismas.
- Relatar con precisión hechos, opiniones o valores científicos expuestos por otros, asumiendo el valor comunicativo que le corresponde como intermediario. Prospección hacia la modalidad.
- Actuar con conciencia del cambio en la secuencia temporal, time shift, operado en el estilo indirecto, manteniendo una cohesividad adecuada y una coherencia con el cotexto.
- Modificar los núcleos de información no dinámicos y sujetos a atribución, sustantivales, por medio del uso cohesivo de los recursos lingüísticos adjetivales y adverbiales.
- Reconocer y expresar en lengua inglesa el valor sociológico de la profesión odontológica.

- Utilizar la modalidad como elemento de certidumbre/incertidumbre ante los acontecimientos que marcan su discurso en los diferentes registros.
- Distinguir procedimientos médicos odontológicos en lengua inglesa según criterios de técnica.
- Utilizar los grados de comparación en lengua inglesa para situar su discurso respecto al contexto y al cotexto.
- Emplear apropiadamente la comparación adjetival para dotar de cohesión léxica a los textos actuando sobre sus núcleos nominales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Josep M^a Ramon Torrell ((2009)): Métodos de investigación en odontología : bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales . Elsevier Masson. ISBN: 978-84-458-0988-4
- Stephen Polgar, Shane A. (2014): Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Elsevier Masson. ISBN: 9788490227565
- Josep María Argimón Pallás, Josep Jiménez Villa (2013): Métodos de investigación clínica y epidemiológica . Elsevier Masson. ISBN: 9788480869416

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Cochrane](https://www.cochrane.org/es/)(<https://www.cochrane.org/es/>)

Organización sin ánimo de lucro donde se aplica un riguroso y sistemático proceso de revisión de las intervenciones en salud

[IADR](http://www.iadr.org)(<http://www.iadr.org>)

Asociación Internacional de Investigación Odontológica

[Pubmed](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>)

Motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Artículos de revistas nacionales e internacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: El objetivo principal es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje. "El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado"

MÉTODO HEURÍSTICO:

TRABAJO AUTÓNOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas y la evaluación de prácticas, las cuales se llevaran a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS, no obligatorias ni evaluables, van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno, su deseo de participar en las actividades propuestas, así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje. Incluyen la participación en cursos, congresos o actividades que el profesor estime adecuados.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Asignatura cuatrimestral

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>). Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

Parte teórica (todo el grupo): Semanal. 5 bloques temáticos. Un examen de la parte teórica, antes de la convocatoria ordinaria. En los exámenes, para obtener el aprobado será necesario que en la prueba se obtenga al menos el 50% del total.

Trabajos prácticos y Proyecto final de asignatura: A lo largo del cuatrimestre los alumnos realizarán dos trabajos, siendo el primero evaluado como prueba oral, y el segundo trabajo como proyecto final de asignatura. Ambos deben aprobarse de manera independiente alcanzando un 50% de su nota.

Tutorías: 1 hora semanal (4 de las tutorías serán grupales) Tutorías de resolución de dudas, exposición de los conocimientos adquiridos hasta el momento de los alumnos y debate sobre el proceso formativo. “El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba Oral									X							X	X	
Examen teórico convocatoria ordinaria															X	X	X	
Proyecto final de la asignatura															X	X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura habrá que superar de modo independiente cada una de las partes del sistema de evaluación.

Teoría: Prueba escrita -Se realizarán una prueba escrita antes de la convocatoria ordinaria. Tendrá un valor del 30% de la nota final, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total del examen.

Trabajos: Prueba oral - Se realizará un trabajo que será presentado en el aula o en actividades complementarias a lo largo del curso (en la tabla de sistemas de evaluación queda reflejado como “Pruebas orales”). Los trabajos

se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no presentarse en el aula o no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Las pruebas orales pueden ser videograbadas. Tendrá un valor del 30% de la nota final, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho trabajo.

Prácticas: Desarrollo de un protocolo de investigación - Proyecto final de asignatura: Los proyectos se registrarán en Moodle en una fecha inamovible y se guardarán como archivos digitales, en caso de no registrarse el trabajo en fecha en la plataforma Moodle, se considerará no presentado y por tanto suspenso. Tendrá un valor del 40% de la nota final, siempre que el alumno haya superado el 50% de la nota total de la evaluación realizada a dicho proyecto.

Porcentaje:

Pruebas escritas 30%

Prueba oral 30%

Prácticas: Proyecto final 40%

Matrícula de honor: Se otorgará matrícula de honor a un número de alumnos limitado por el centro y que cumplan por orden los siguientes requisitos:

- Nota de 10 sobre 10 en el total de la convocatoria ORDINARIA.
- Asistencia del 100% de clases teóricas y prácticas, buen comportamiento, participación y sin incidencias en el desarrollo de la asignatura.
- Haber participado en actividades extracurriculares organizadas por el profesor de la asignatura.
- En caso de que haya más solicitudes que cumplan estos requisitos que matrículas disponibles, se realizará una prueba de selección.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación en la convocatoria extraordinaria de Julio:

- Se conservarán las notas de las partes aprobadas en Convocatoria Ordinaria del curso en activo.
- No se otorgará la calificación de Matrícula de honor en evaluación Extraordinaria.

Constará de pruebas de las partes no aprobadas. Una prueba escrita de la parte teórica (preguntas test de respuesta múltiple con penalización por errores acumulados y preguntas de desarrollo), prueba oral de un trabajo desarrollado por el alumno (y depositado en Moodle) y entrega de un proyecto de investigación con las mismas características solicitadas en convocatoria ordinaria.

Porcentaje:

Pruebas escritas 30%

Prueba oral 30%

Prácticas: Proyecto final 40%

IMPORTANTE: Las revisiones de las pruebas escritas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica. Se podrá pasar en grupos de dos personas. Será necesario presentar el DNI y el carnet de alumno para solicitar su prueba. No se permite el acceso con móvil, bolígrafo o cualquier otro medio que permita tomar un registro de la prueba. Asimismo, la modificación, desaparición o deterioro de una prueba corregida por parte del alumno supondrá la invalidación de la prueba, y tramitación de expediente disciplinario.

NORMAS: Los alumnos repetidores deberán asistir obligatoriamente a la presentación de los trabajos, a las fechas

de entrega de las prácticas y exámenes propuestos, así como presentar el cuaderno de prácticas. Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento. El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo. El uso de portátiles, dispositivos electrónicos y tabletas está permitido SÓLO como apoyo en clase y SÓLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase, amonestando al alumno por ello. No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables. El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		30%
Pruebas orales		30%
Ejecución de prácticas		40%